LUGAR Y FECHA: Nilo- Cundinamarca 11 de octubre de 2018.

PROCESO: CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 015-068 de 2018

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA LA PLANTA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE"

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- **Contrato Interadministrativo:** N/A.
- **Presupuesto Oficial:** TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS ($3´906.000) incluido IVA tasas y demás contribuciones
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11518 del 03 de octubre de 2018, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares Regional Tolima Grande.
- **Apertura:** 05 de octubre de 2018, Plataforma Transaccional SECOP II.
- **Cierre:** 10 de octubre de 2018 a las 10:30 am.
- **Plazo Ejecución**: Los bienes deberán entregarse desde la fecha de perfeccionamiento y legalización de la aceptación de la oferta hasta el día **Quince (15) de noviembre de 2018**.

OFERTAS PRESENTADAS:

1. GRUPO INGENIA COLOMBIA SAS Nit. 901052614-3
2. LOGÍSTICA GFG S.A.S Nit. 900873809-1
3. WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ C.C 80500134

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL:

REQUISITOS	GRINCOL S.A.S.	LOGÍSTICA GFG S.A.S	WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ
Carta de Presentación de la Propuesta	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO
Certificado de Existencia y Representación Legal	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**
Documento de identificación	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Registro Único Tributario	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Certificado Aportes Parafiscales y Planilla	**NO HABILITADO**	HABILITADO	HABILITADO

Pacto de Confidencialidad	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	HABILITADO
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	**NO HABILITADO**	HABILITADO	HABILITADO
Certificado de Antecedentes judiciales	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Certificación Bancaria	**NO HABILITADO**	HABILITADO	HABILITADO
Certificado de no inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Encuesta anticorrupción	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO

OBSERVACIONES:

1. Se solicita al Oferente **GRINCOL S.A.S.** allegar la planilla de seguridad social integral y/o recibo de pago donde se constate que está al día en el pago de los aportes de acuerdo a lo exigido en el numeral 2.2.7 *CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES* de la Invitación Pública, se solicita corregir del formulario N° 5 el número de cámara y comercio como aparece en el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02779259 DEL 10 DE FEBRERO DE 2017

La Entidad ingreso en el sistema de información de registro de la Procuraduría General de la Nación, sin embargo, no se pudo verificar los antecedentes disciplinarios de la empresa Grupo Ingenia Colombia SAS Nit. 901052614-3, por lo que se solicita adjuntar el certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.



Generación de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit — Número Identificación: 901052614

Tipo de certificado: Ordinario — Especial

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar? 14

Generar

EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.

¿Qué debo hacer cuándo el documento ingresado no aparezca registrado en el sistema de información SIRI?

Cuando se presente error o no exista la información del interesado en la base de datos de la Procuraduría , referida a: nombres, apellidos o razón social, deberá solicitar personalmente o por escrito a la División Centro de Atención al Público de la entidad para que se tramiten las correcciones de rigor; en la ciudad de Bogotá, D.C., y en nuestras sedes en las capitales de departamento en el nivel territorial, con copia simple del: Documento de identificación, o Certificado de existencia y representación legal, o Acto administrativo que autoriza su funcionamiento, observando los siguientes pasos:

• En caso de correcciones de nombres o apellidos, el interesado deberá previamente solicitar a la Registraduría Nacional del Estado Civil, certificación donde aparezca su número de identificación, nombres y apellidos actualizados.

• En el evento que una persona solicite el certificado vía página Web y el sistema envíe el mensaje: EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA; debe tramitar ante la Procuraduría el registro de su cédula, cédula de extranjería o NIT de empresa en la base de datos de la entidad, debiendo presentar su documento original para la diligencia pertinente.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Así mismo debe presentar certificación bancaria con fecha de expedición no superior a 30 días antes de la presentación como se exige en la Invitación Pública numeral 2.2.13. CERTIFICACIÓN BANCARIA.

2. Se solicita al oferente LOGÍSTICA GFG S.A.S incluir el FORMULARIO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, en la referencia seguido de la frase *"…AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES…"* **REGIONAL TOLIMA GRANDE** como lo establece la invitación pública; se solicita corregir del FORMULARIO N° 5 PACTO DE CONFIDENCIALIDAD el número de identificación personal del señor JAIME ANDRÉS ZAPATA DUARTE, igualmente se solicita adjuntar y **diligenciar en su totalidad** la ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN en el formato establecido por la Entidad con Código. GRV-FO-02, Versión No. 00, de fecha 27/03/2018 ya que no diligencio la pregunta número 1.

3. El Oferente **WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ,** presenta Certificado de Matrícula de Persona Natural de la Cámara de Comercio de Bogotá, sin embargo, la actividad económica certificada no se encuentra directamente relacionado o conexa con el objeto del contrato

CONCLUSIÓN:

Una vez verificados los requisitos jurídicos habilitantes se exhorta a los oferentes **GRUPO INGENIA COLOMBIA SAS, LOGÍSTICA GFG S.A.S** y **WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ,** a que subsanen adjuntando la documentación solicitada en el término establecido en el cronograma del proceso.

ORIGINAL FIRMADO
YELITZA ELIZABETH URBANO GUZMAN
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR